

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0050/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** horas del día **12 de abril del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0050/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Juan Iván Hernández Hernández	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Mtro. David Alejandro Martínez Ascencio	Subdirector Administrativo de la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo" de la Secretaría de Educación.

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
María Guadalupe Arteaga Torres	TGA UNIFORMES SA DE CV
Eulogio Rodríguez Martínez	DIMEO S DE RL DE CV

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

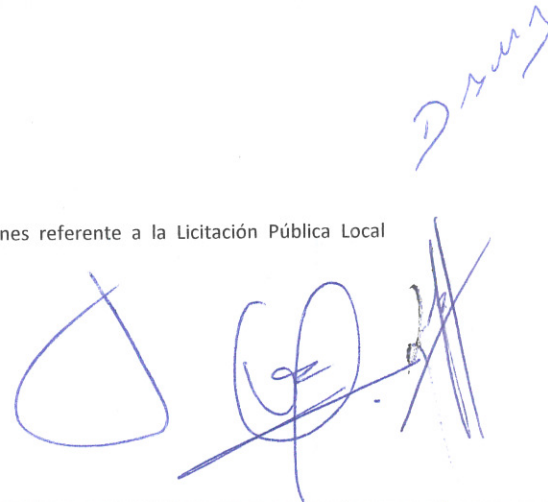
Participante: TGA UNIFORMES SA DE CV**Pregunta 1**

Solicitamos a la convocante nos puedan presentar una muestra física de las prendas en la junta aclaratoria.

Respuesta:

R.- No se cuenta con muestra física

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0050/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0050/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ****Pregunta 2**

Favor de aclarar cuantas líneas llevará el pantalón a los costados.

Respuesta:

R.- El pantalón deberá de llevar una sola línea a cada costado.

Pregunta 3

Solicitamos a la convocante presentar las muestras sin bordar y sin vinil textil en la prenda.

Respuesta:

R.- Se requieren que las muestras físicas se presenten con bordado y vinil textil.

Pregunta 4

Favor de aclarar si la chamarra llevará el logotipo bordado en el frente superior derecho, ya que en la imagen presentada en bases lo tiene en el frente superior izquierdo

Respuesta:

R.- El logotipo bordado deberá estar en el frente superior izquierdo.

Participante: DIMEO S DE RL DE CV**Pregunta 5**

Favor de presenta muestra física en la junta de aclaraciones.

Respuesta:

R.- No se cuenta con muestra física

Pregunta 6

En las especificaciones se solicita que el material sea microfibra 100% pol con forro afelpado sin embargo en las fotografías se percibe que el material es felpa. En que tela se requiere?

Respuesta:

R.- Que el material sea de microfibra 100% poliéster con forro afelpado.

Pregunta 7

Si la tela que se requiere es microfibra cabe señalar que ésta no se fabrica con backing o revés afelpado, el revés de la microfibra es solo aterciopelado. Se requiere que las prendas tengan forro de felpa?

Respuesta:

R.- Que el revés sea afelpado de tela.

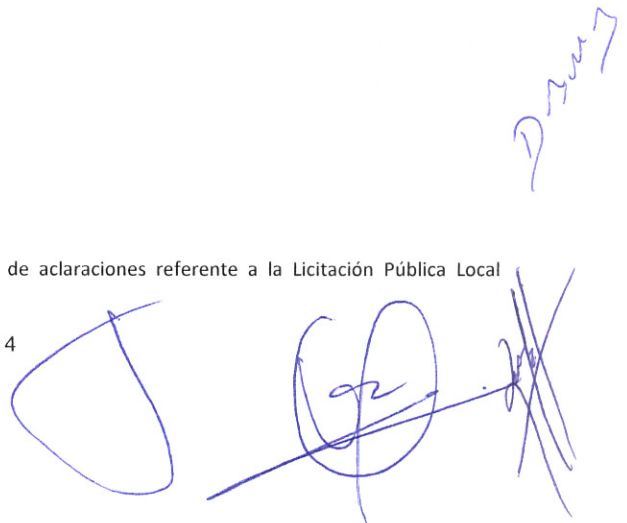
Pregunta 8

La tela microfibra 100% poliéster no existe en color gris jaspe ya que éste color es exclusivo de telas de tejido de punto en el cual el jaspeado lo dá la composición 90% algodón 10% poliester. La microfibra al ser 100% poliester es de un tono parejo, se sugiere que se determine que el color de la microfibra sea gris claro.

Respuesta:

R.- Se acepta microfibra en color gris claro.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0050/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0050/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta 9

Las especificación escrita menciona que la bolsa tipo canguro estará separada por el cierre, esto se entiende que será desde el cuello hasta los bajos sin embargo en la fotografía la sudadera lleva medio cierre. Que es lo correcto?

Respuesta:

R.- Las bolsas tipo canguro estarán separadas por el cierre que va desde el cuello hasta los bajos.

Pregunta 10

Se menciona que los puños y el elástico de la cintura de la sudadera deberán ser de 1", se sugiere que sean entre 1" y 2" por cuestiones estéticas

Respuesta:

R.- Los puños y el elástico de la cintura de la sudadera deberán ser 2"

Pregunta 11

El pantalón se solicita sin forro en tela microfibra con revés afelpado, no existen microfibras con revés afelpado, tendría que ser en microfibra con forro de felpa. De igual forma no existe la microfibra color gris jaspe, se sugiere que se determine que el color de la microfibra sea gris claro

Respuesta:

R.- Se solicita sin forro en tela microfibra con revés afelpado en color de la tela gris claro.

Pregunta 12

En la espalda solicitan la leyenda "Atequiza Jal" en vinil textil, se sugiere que por durabilidad sea impresión en serigrafía ya que el vinil textil tiende a caerse con el uso.

Respuesta:

R.- El estampado deberá ser en vinil textil.

Pregunta 13

De acuerdo al punto 2 se menciona que el tiempo de entrega correrá a partir del dictamen del fallo y/o emisión de orden de compra. Se solicita que el tiempo de entrega corra a partir del día de la firma del contrato.

Respuesta:

R.- El tiempo de entrega será a partir de la firma del contrato y/o orden de compra

Pregunta 14

En caso de solicitar anticipo favor de mencionar en cuántos días se pagará una vez recibidos los documentos requeridos para el pago del mismo.

Respuesta:

R.- Favor de apegarse al numeral 3 de las bases.

Pregunta 15

Favor de definir los términos de prórroga en la entrega en caso de que se requiera por causas no imputables al proveedor.

Respuesta:

R.- Favor de apegarse de conformidad al artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0050/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0050/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **16:50** horas del día **12 de abril del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Iván Hernández Hernández	Comprador	
Mtro. David Alejandro Martínez Ascencio	Subdirector Administrativo de la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo" de la Secretaría de Educación.	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Martin Julio González Zarate	TGA UNIFORMES SA DE CV	

----- FIN DE ACTA -----